

Precisan impacto ambiental de gasoducto ^[1]

Enviado el 30 mayo 2007 - 12:05pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



Por José Fernández Colón (AP) endi.com ^[2] PONCE - El secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), Javier Vélez Arocho, dijo hoy que, de los cinco pueblos que están en la ruta del gasoducto, el que más impacto recibirá será Peñuelas. Sin embargo, Vélez Arocho indicó que el DRNA ha negociado con la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) la compra de terrenos como parte de la mitigación del impacto a los recursos naturales en Peñuelas. “La problemática que tenemos es el impacto que va a tener en el Bosque Seco que está atrás de la carretera PR-2, logramos con la Autoridad de Energía Eléctrica llevar a cabo una mitigación extensa y que se compre una gran cantidad de terrenos en esa misma zona y que los mismos pasen con título a la agencia”, sostuvo. La AEE proyecta construir un gasoducto para llevar desde Peñuelas hasta su planta generatriz en Aguirre, Salinas, gas natural licuado para la producción energética como parte del plan de diversificación de combustibles. El titular de Recursos Naturales y Ambientales dijo en entrevista con Prensa Asociada que la construcción del gasoducto afectará un “tramo de 50 pies de ancho” donde se mantendrá “vegetación verde, (pero) no puede haber árboles”. Vélez Arocho señaló que en el área de los barrios Tallaboa Poniente y Encarnación de Peñuelas, de acuerdo a la ley federal, prevalecerá cualquier uso público sobre la protección ambiental. “Cuando se hace el balance entre la infraestructura pública y la protección ambiental el uso público va por encima, según la ley federal. Lo que estamos tratando es de establecer negociaciones con ellos (AEE) de manera que se hagan mitigaciones extensas en la zona que garantice que ahí no haya más construcción y que pase a propiedad del Servicio Forestal”, dijo. Mientras que en el caso de la Hacienda La Matilde, un lugar con vegetación costera en Ponce, el titular de Recursos Naturales y Ambientales precisó que logró con la Autoridad de Carreteras un acuerdo para que el gasoducto transcurra a través de la servidumbre de paso en uso. “Básicamente no habría ninguna alteración de los humedales ni de

los manglares, eso nos da un gran alivio. La tubería estaría cerrada, por razones de seguridad, dentro de una estructura de concreto”, explicó. Vélez Arocho apuntó que en el caso de Juana Díaz, el paso del gasoducto tendría un “impacto mínimo” en vegetación y no hay alteración de cuerpos de agua. En el caso de Santa Isabel, el secretario del DRNA especificó que al igual que en Juana Díaz los impactos son mínimos. Concluyó asegurando que en el caso de Salinas logró que la AEE “mueva la tubería, su lineación, fuera de la Reserva Estuarina de Jobaner”.

Source URL:<https://www.cienciapr.org/es/external-news/precisan-impacto-ambiental-de-gasoducto#comment-0>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/precisan-impacto-ambiental-de-gasoducto> [2]

http://www.endi.com/noticia/puerto_rico_hoy/noticias/precisan_impacto_ambiental_de_gasoducto/221967